



CONVOCATORIA

Con la finalidad de promover una formación integral en los estudiantes adscritos a los planteles del Colegio de Educación Profesional Técnico del Estado de Quintana Roo a través del desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas.

EL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONVOCA

A todos los alumnos inscritos a participar en el

Concurso de Canto de la Esperanza CONALEP 2020

CUYO OBJETIVO ES

Generar un espacio para desarrollar habilidades artísticas expresadas con el CANTO, como una oportunidad de exclamar un canto a la Esperanza.

BASES

I. PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar todos los alumnos regulares inscritos en los planteles adscritos al Conalep Quintana Roo.
2. Las canciones deben estar enfocadas a la unidad del estudiante del Conalep Quintana Roo, buscando propuestas con un canto a la Esperanza de un pronto retorno a la Nueva Normalidad, los temas a interpretar deben de ser motivadoras hacia la juventud y la sociedad, la música puede ser que ya exista en el medio musical o puede ser de autoría personal del estudiante.
3. Ser alumno regular y contar con un historial académico validado por la Jefatura de Proyecto de Servicios Escolares de la Dirección General.
4. Autorización del padre o tutor para participar en el Encuentro Estudiantil Deportivo y Cultural. Debe de anexar al formato de autorización copia de la identificación oficial, por ambos lados, del que autoriza.



II. ETAPAS

La competencia se realizará en dos etapas: Local y Estatal.

1. Etapa local: El plantel realizará el proceso de selección interna, nombrando a un estudiante que cumpla con los requisitos para su participación a más tardar el día 8 de diciembre del 2020.
2. Etapa estatal: Se realizará el 10 de diciembre de 2020 en la modalidad en línea, en el marco del Encuentro Estudiantil Deportivo y Cultural, Conalep Quintana Roo 2020.

III. INSCRIPCIONES

1. A partir de la emisión de la presente convocatoria y a más tardar el 08 de diciembre de 2020 deberá enviar el Plantel confirmando la participación de su estudiante en la disciplina a la siguiente dirección electrónica iescobarc.adm@groo.conalep.edu.mx.
2. Los Planteles, deberán cargar la documentación señalada en el punto I de la presente convocatoria en la plataforma establecida para tal efecto y enviar en archivo PDF a la siguiente dirección electrónica: iescobarc.adm@groo.conalep.edu.mx.
3. Los documentos originales deberán de ser resguardados por cada uno de los Planteles.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL CONCURSO

1. El orden de la actuación de los participantes por Plantel será de acuerdo con el sorteo que se realizará previo al evento.
2. En su participación, los alumnos deben portar vestimenta formal (los hombres con traje o camisa y pantalón de vestir, y las mujeres vestido formal- no coctel). Si la interpretación es de género ranchero y/o lengua indígena, podrán portar atuendo de acuerdo con la interpretación, lo cual no será calificado.
3. Cada participante interpretará de acuerdo con el tema de la convocatoria, las cuales deberán ser obligatoriamente de autores mexicanos o de propia autoría.
4. Podrán interpretar temas en lenguas indígenas.
5. La participación es en carácter de solista.
6. El acompañamiento musical podrá ser con pista grabada en disco compacto o con música viva interpretada por el propio participante.



7. En caso de utilizar pista, deberá estar en formato MP3 y no deberá tener coros, ni línea melódica de fondo.

La duración máxima de cada interpretación no será mayor de 5 minutos.

ASPECTOS PARA CALIFICAR

1. Interpretación

CONCEPTO	%
a Afinación	25
b Cuadratura	20
• Métrica (10)	
• Rítmica (10)	
c Dicción	25
d Expresividad	10
• Agógica (5)	
• Dinámica (5)	
Desempeño escénico	20

En caso de empate se tomará en cuenta: el voto de calidad del presidente del jurado.

V. PREMIACIÓN

Se premiará a los estudiantes ganadores de los primeros tres lugares con un kit Conalep y constancia de participación con validez en el currículum vitae.

VI. ASPECTOS GENERALES

1. En la etapa estatal, los jueces se integrarán por personas expertas en la disciplina y ajenas al subsistema, invitadas por el Comité Organizador.
2. El fallo de los jueces será inapelable.
3. Los resultados de los ganadores se entregarán en la ceremonia de premiación que se realizará en el marco del Encuentro Estudiantil Deportivo y Cultural, Conalep Quintana Roo 2020.



VII. DISPOSICIONES GENERALES

1. Los estudiantes que no cumplan con los requisitos marcados por la presente convocatoria quedarán descalificados sin responsabilidad alguna para el comité organizador.
2. Todos los trabajos serán propiedad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Quintana Roo, en caso de publicar los trabajos se reconocerán los créditos de la obra.
3. Los participantes autorizarán el uso de su imagen para la difusión del Encuentro Estudiantil Deportivo y Cultural, Conalep Quintana Roo 2020.

VIII. TRANSITORIOS

Todas las reglas están sujetas a cambios de adaptación en el evento sin previo aviso. los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador. Para más información comunicarse con:

Lic. Héctor Silvano Suárez Guerrero

Jefe de Proyecto de Servicios Escolares de la Dirección General.

Teléfonos: 12-9-32-72 y 12-9-32-73, Ext. 125.

Correo electrónico: serviciosescolares.dg@qroo.conalep.edu.mx.

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.”

Chetumal, Quintana Roo a 30 de noviembre del 2020

ATENTAMENTE

“Educación Técnica para la Equidad y el Bienestar”

**Comité Organizador
CONALEP Quintana Roo**